



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

Dña. MARIA DEL PILAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ con D.N.I.: 28.905.211-F, Secretaria General de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA, inscrita en el registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía con el número 99017 y adscrita a la REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA.

CERTIFICA:

Que a las 11:00 horas del día 24 de Julio de 2.016, se ha procedido a la publicación en el Tablón de Anuncios de la sede de la FAH, así como en la página web de la FAH, del Acta número 9 de la Comisión Electoral de la Federación Andaluza de Hípica, de 24 de Julio de 2.016, relativa a la publicación de los resultados provisionales de las votaciones a la presidencia de la federación. Esta Acta se mantendrá expuesta en el referido tablón así como en la página web y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía, un plazo mínimo de cinco días.

Pilar Vázquez Jiménez
Secretaria General de la FAH

ELECCIONES 2016.
FEDERACION ANDALUZA DE HIPICA

ACTA NÚMERO NUEVE

ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS VOTACIONES A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN.

En Sevilla, a las 17:00 horas del día 22 de Julio de 2.016, se reúnen en la Sede Oficial de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Hípica, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- Doña María del Carmen Núñez Jiménez. Presidenta
- Don Francisco de Borja Díaz Gil. Secretario
- Doña María del Rosario Vera Rodríguez. Vocal

Constituyendo el objeto de la reunión la publicación del resultado de las votaciones a Presidente de la Federación Andaluza de Hípica, de conformidad con las disposiciones de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Que una vez recibida y comprobada la documentación electoral de la Mesa Electoral para la elección de la Presidencia de la Federación, se hacen públicos los siguientes resultados de la votación:

D. JOAQUÍN MEDINA GARCÍA, nº votos 38

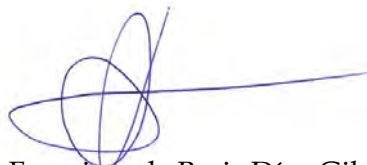
SEGUNDO.- Que figuren como ANEXO I a la presente Acta los resultados del escrutinio de la Mesa Electoral constituida.

TERCERO.- Contra los resultados de esta votación o cualquier incidencia relativa a la misma, podrán plantearse reclamaciones ante la Comisión Electoral Federativa en el plazo de tres días naturales a contar desde su publicación, de conformidad con las disposiciones de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”

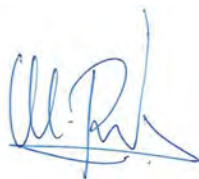
Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:00 horas, de todo lo cual como titular de la Secretaría **CERTIFICO.**



Fdo. María del Carmen Núñez Jiménez



Fdo. Francisco de Borja Díaz Gil



Fdo. María del Rosario Vera Rodríguez

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

Asambleístas

CLUB HÍPICO TITU.
CLUB HÍPICO Y POLIDEPORTIVO DE ALMERÍA.
C.D. DEHESA MONTENMEDIO GOLF COUNTRY CLUB.
C.D. GARROCHISTAS DE JEREZ.
C.D. LOS SOBERBIOS EQUIPO DE RESISTENCIA ECUESTRE.
C.H. CHIPIONA.
C.D. HIPICA DE MELLARIA.
C.D. CENTRO ECUESTRE EL CACHORRO.
C.D. DE ENGANCHES INTERPROVINCIAL CORDOBA-JAEN-GRANADA.
C.D. EQUITACIÓN LA ESPUELA.
C. D. ASOOPRO HINOJOS.
C.D. EQUUS CABALLUS.
C.D. DE ENGANCHES CIUDAD DE JAEN.
C.D. LOS ALBORRONCHOS.
C.D. DRESSAGE MONTESOL HIPICA.
CLUB HÍPICO EL RANCHITO.
C.D. AMIGOS DEL CABALLO DE TOMARES.
C.D. QUEMADALES
CLUB HIPICO EL GALAPAGAR
REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA
D. JESUS CALVACHE CASAS
DÑA. PILAR CABRERA RODRIGUEZ
D. JUAN ROBLES MARCHENA
D. MANUEL BAENA TORRES
D. ALFONSO LEÓN CABELLO
D. FRANCISCO COLMENERO GALLARDO
D. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ GUERRERO
D. JOAQUÍN MEDINA GARCÍA
D. JORGE MONTAÑO ROMERO
D. ANTONIO ORIVES PORRAS
D. MARIO CHACÓN MUÑOZ
D. LEONARDO VALENZUELA SANCHEZ
D. CARLOS MENGIBAR ALCOHOLADO
D. FRANCISCO JOSE BELTRAN BLANCO
D. EDUARDO CARDO DÍEZ
D. JOAQUÍN SALMERÓN COZAR
D. SANTIAGO TORRES GARCÍA
D. RAMÓN SEGUROLA DOMINGUEZ

En la ciudad de SEVILLA, siendo las 12:10h. horas del día 22 de JULIO de 2016, reunidos en el Hotel Gran Meliá Colón, sito en la c/ Canalejas nº 1 de Sevilla, las personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de HÍPICA, que al margen quedan expresados, previa convocatoria al efecto, excusando su presencia por motivos laborales ineludibles, **Dña. Amanda Cirera Tortosa y Dña. Ana Luisa de la Chica Quesada** y siendo el objeto de la reunión la elección a la Presidencia de la Federación Andaluza de Hípica previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º. Designación de las personas miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.

Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: D. Juan Robles Marchena por el estamento de **CLUBES**
SECRETARIO: D. Ramon Segurola Dominguez por el estamento de **JUECES**
VOCAL: D. Luisa M Quesada Enciso por el estamento de **DEPORTISTAS**
VOCAL: D. Mario Chacon Munoz por el estamento de **TECNICOS DEPORTIVOS**

2º. Toma de posesión de las personas Interventoras: El titular de la Presidencia de la Mesa Electoral da posesión como personas interventoras, previa propuesta por escrito de las candidaturas a quienes representan y acreditación por la Comisión Electoral Federativa a:

D. _____
D. _____
D. _____
D. _____
D. _____

3º. Elección de la Presidencia de la Federación: Expuestos los correspondientes programas por cada una de las candidaturas durante _____ minutos cada uno, se procede a la votación para la elección de la Presidencia de la Federación, con el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....	40
ELECTORES PARTICIPANTES.....	38
- Votos emitidos.....	38
- Votos válidos.....	38
- Votos en blanco.....	—
- Votos nulos.....	—

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

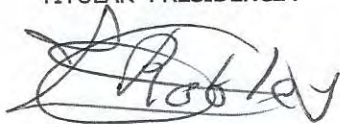
D. JOAQUÍN MEDINA GARCÍA	nº votos 38
D. _____	nº votos _____
D. _____	nº votos _____
D. _____	nº votos _____

Se hace constar asimismo que se han producido las siguientes incidencias y reclamaciones:

De las incidencias y reclamaciones mencionadas, han sido resueltas por la Mesa Electoral las siguientes en los siguientes términos:

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, así como las personas interventoras designadas por las candidaturas, en la fecha y hora indicadas en el encabezamiento.

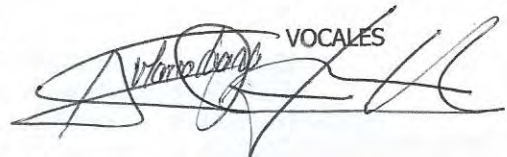
TITULAR PRESIDENCIA



TITULAR SECRETARÍA



VOCALES



LAS PERSONAS INTERVENTORAS,